

JUNTA ELECTORAL GENERAL – ELECCION DE AUTORIDADES 2018
COLEGIO PROFESIONAL DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

ACTA N° 30

En la ciudad de Córdoba, a 13 días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:00 hs horas se reúnen para sesionar en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba sito en calle Corro 146 de la Ciudad de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral General, designada por el Consejo General de dicha Institución; de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 4771, Estatutos del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, Reglamento Electoral y Legislación Electoral vigente. Abierto el acto. **Y VISTOS:** Que conforme al ordenamiento electoral vigente corresponde dar cumplimiento a las previsiones contenidas en el cronograma electoral corresponde determinar día y hora para realizar el Acto de proclamación y entrega de Diplomas a las autoridades del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba electas el día 15 de septiembre de 2018. En el orden **Provincial:** Consejo General: Presidente, Vicepresidente y Secretario; miembros del Tribunal de Cuentas; y miembros del Tribunal de Disciplina. Y autoridades de **Seccionales Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta**, por cada una de ellas: Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales , Delegados al Consejo General y miembros del Tribunal de Cuentas. Que deviene oportuno establecer el día 04 de diciembre de 2018, a las 21:00 horas en el SUM (Sala de Usos Múltiples) del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, sito en calle Corro 146, de esta Ciudad Córdoba. Que a tal fin corresponde enviar formal invitación a los que resultaron electos conforme Actas Nro. 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, asimismo a quienes se desempeñaron como Presidentes de Mesa, Delegados de la Junta Electoral y Apoderados de cada una de las listas participantes, además de las autoridades y colegiados conforme protocolo de este Colegio de Farmacéuticos, y colegiados en general. Como consecuencia de todo lo actuado hasta el día de la fecha, este cuerpo considera que ha concluido el cometido legal para el cual fue constituida, y por ende por finalizadas sus funciones. Por todo ello, esta H. Junta Electoral **RESUELVE:** I) Fijar el día 04 de diciembre de 2018, a las 21:00 horas en el SUM (Sala de Usos Múltiples)

del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, sito en calle Corro 146, de esta Ciudad Córdoba, a los fines de la realización del Acto de Proclamación y entrega de Diplomas a las autoridades del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba electas el día 15 de septiembre de 2018. En el orden **Provincial**: Consejo General: Presidente, Vicepresidente y Secretario. Y miembros del Tribunal de Cuentas. Y miembros del Tribunal de Disciplina. Y autoridades de **Seccionales Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta**, por cada una de ellas: Consejo Directivo: Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales. Delegados al Consejo General. Y miembros del Tribunal de Cuentas. **II)** Cursar las respectivas invitaciones conforme lo establecido en los considerandos de la presente. **III)** Acto seguido y en función de lo resuelto, la JUNTA ELECTORAL GENERAL da por concluido el cometido legal para el cual fue constituida, y por ende por finalizadas sus funciones, disponiendo en consecuencia su disolución y que se haga formal entrega del total de la documentación obrante en su poder, a las autoridades del Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. Asimismo la Junta Electoral queda a disposición del Consejo General para dar lectura de las respectivas Actas en oportunidad de la entrega de diplomas.-----

Sin más, los miembros de esta Junta Electoral firman dos ejemplares de la presente, en lugar y fecha supra mencionados.-

Farm. Fabiana Welschen
M.P. 4308
Junta Electoral General CFC

Farm. Patricia Martínez
M.P. 2449
Junta Electoral General CFC

Farm. Liliana Lora
M.P. 3616
Junta Electoral General CFC

JUNTA ELECTORAL